



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de Diciembre de 2014

EXP-EXA: 8295/2013

RES. C.D. N° 859/2014

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los docentes: Dr. Luis Cardón, (fs. 11), mediante la cual solicita prórroga en el plazo de presentación de planilla de regularidad hasta el 13/12/2014, para las asignaturas Transferencia de Calor y Materia y Laboratorio II y por el Prof. Antonio Noé SÁNGARI (fs. 13), para la materia Optativa Algoritmos sobre Polinomios hasta el 04/12/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar al Dr. Luis Cardón la presentación de las planillas de regularidades hasta el 13 de Diciembre de 2014.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/12/2014, aprueba por Unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho: "autorizar la solicitud del Prof. Antonio SÁNGARI", que aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar al Dr. Luis Cardón, a realizar la presentación de las Planillas de Regularidades de las asignaturas Transferencia de Calor y Materia y Laboratorio II, hasta el 13 de Diciembre de 2014.

ARTICULO 2º: Tener por autorizado al Prof. Antonio Noé SÁNGARI, la presentación de las Planillas de Regularidades de la asignatura Optativa Algoritmos sobre Polinomios, hasta el 04 de Diciembre de 2014.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a los docentes Dr. Luis Cardón, Prof. Antonio SÁNGARI y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-.

RGG

Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa